PLAN TECNOLÓGICO

CEIP GONZALO DE BERCEO

LOGROÑO OCTUBRE 2021

PLAN TECNOLÓGICO (PCC)

1.- ESCENARIO 1

En sesión de Claustro CEIP Gonzalo de Berceo de Logroño determinó por consenso las herramientas digitales básicas y específicas que durante el curso 21/22 van a ser utilizadas como medio de trabajo y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje por todos los miembros de la comunidad educativa del Centro (profesorado, alumnado y familias).

El Centro CEIP Gonzalo de Berceo optó por utilizar la plataforma GSuite para centros Educativos. Esta plataforma nos permite utilizara Meet para las reuniones virtuales, Classroom para la comunicación de las actividades, su corrección y evaluación, asi como otras herramientas de tratamiento de textos y presentaciones (Documentos de Google y Presentaciones de Google.

El uso de las diferentes herramientas que nos proporciona GSuite viene determinado por la edad de los alumnos.

Para la implantación de GSuite en el Centro es necesaria la creación de cuentas educativas para alumnos y profesores con el dominio del propio colegio, gonzalodeberceo.org.

Se solicita a las familias la autorización por escrito para la creación de estas cuentas y se informa de las medidas de seguridad con los datos de los menores.

Las familias podrán en todo momento revocar la autorización, y el Centro se compromete a anular/borrar la cuenta educativa de Google con el dominio: **gonzalodeberceo.org**.

RACIMA será la herramienta usada por el centro para las comunicaciones escritas entre los docentes y las familias.

Las familias que no autoricen al uso de cuentas educativas de Google en el centro por sus hijos o que revoquen la autorización se les informará que la plataforma alternativa para la comunicación de las actividades a realizar en los diversos escenarios será Racima.

A las familias que por cuestiones de brecha digital o problemas reiterados con las aplicaciones de la plataforma GSuite del centro, no puedan acceder, recibirán la comunicación por la plataforma Racima.

Mientras las normas y recomendaciones sanitarias lo indiquen se evitarán las reuniones presenciales. Las reuniones generales y tutorías individuales con padres se realizarán on line a través de Google Meet. Solamente se podrá citar a las familias personalmente en el Centro en casos muy excepcionales y justificados. Únicamente podrá acudir un adulto a la reunión con una citación de día y hora. El profesor o tutor correspondiente informará con la debida antelación al Equipo directivo de la reunión.

2.- <u>ESCENARIOS 2 Y 3</u>

El Centro establece como norma general y hasta que mejore la situación sanitaria las reuniones a distancia siempre que sea posible.

La plataforma elegida por el centro para las reuniones de Claustros, Consejos Escolares, CCP, Reuniones de Equipos, de nivel y tutorías es Meet de Google.

2.1.- Atención educativa a distancia:

La atención a distancia se establecerá si es el caso a través de las aplicaciones educativas que proporciona Google GSuite para Centros Educativos. Cada profesor y alumno del centro dispondrá de una cuenta educativa gestionada por el colegio para el envío y recepción de tareas escolares a distancia, con un reparto horario equitativo para las diferentes áreas y edades atendiendo a las características propias del curso de cada uno de los alumnos.

Como normas generales:

Los profesores utilizarán la plataforma acordada en por el claustro para el envío y recepción de las tareas.

Nueva situación 1. Uno o varios grupos confinados. Educación a distancia.

En educación primaria se establecerán al menos dos video-conferencias a la semana por parte del profesorado tutor de un grupo y los profesores especialistas otras dos a sus grupos de forma rotatoria, organizadas en un horario para evitar coincidencias de profesores y grupos.

Todos los profesores establecerán contacto con las familias (Racima, Meet, o telefónico), al menos cada 15 días (si la duración del periodo lo supera) en caso de los tutores, y una vez al mes en el caso de los especialistas, pero **siempre que se detecte algún problema** con la educación a distancia en algún alumno concreto.

Por las características propias de la edad, los profesores de infantil valorarán el uso de video conferencias, mantendrán debidamente informadas a la familia de los progresos, recomendaciones de trabajo con comunicaciones periódicas, y siempre que sea necesario en algún caso concreto.

Los profesores podrán elegir los canales oficiales (RACIMA) u otros proporcionados por el centro para la comunicación con las familias (Meet). Las reuniones generales, así como las tutorías en este escenario se realizarán por esta plataforma (Google Meet) mientras dure este escenario. En esta situación no se podrá realizar ninguna reunión presencial.

Nueva situación 2. Uno o varios alumnos del grupo están confinados, en cuarentena.

En la educación primaria e infantil se establecerán las medidas incorporadas en las programaciones didácticas de cada nivel. Siempre procurando que el alumno o alumnos con educación a distancia no pierdan el ritmo de aprendizaje del resto de sus compañeros en el aula.

Nueva situación 3. Uno o varios profesores se encuentran confinados, pero sin baja.

En el Plan de Contingencia del Centro se establecen los procedimientos para esta situación. Los profesores en este supuesto deberán tele-trabajar para que los alumnos de su grupo o área correspondiente, así como el profesor que les sustituye en el aula con los alumnos puedan seguir la programación didáctica sin retrasos.

Los profesores en esta situación elaborarán y diseñarán con detalle las actividades lectivas diarias, los recursos y los materiales necesarios. Se podrán establecer videoconferencias entre el profesor y la clase para la explicación de

algunos conceptos o emisión de videos propios o seleccionados por el profesor que está en confinamiento.

El centro ha establecido un horario de trabajo telemático para la mejora de la conciliación familiar de la comunidad educativa.

3.- PLAN DE DOTACIÓN TECNOLÓGICA.

Durante el mes de octubre se recogerá por parte de los tutores información de las familias que pudieran estar en el supuesto de brecha digital.

El Centro dispondrá de un formulario de recogida de datos para que las familias en esta situación lo completen.

El Centro comunicará a la Consejería de Educación y Cultura a través de los cauces establecidos los datos recogidos en cuanto a brecha digital y acceso a la red desde los domicilios.

Se intentará a través de los medios que oferte o nos autorice la propia Consejería el paliar en la medida de lo posible esta situación de brecha digital en las familias del Centro que así lo manifiesten.

Se promoverán acciones formativas del profesorado en el propio Centro a través de recursos propios (profesores) a otros compañeros, y a través de formación especializada que oferte la propia Consejería (CDPD), INTEF u otros organismos o empresas.

Préstamo de dispositivos y acceso a internet.

El CEIP Gonzalo de Berceo participa desde el curso pasado (18-19) en el Proyecto AvanzaTic de la Consejería de Educación y Cultura. Con gran aceptación por parte de alumnos y familias.

El curso pasado la dirección del Centro, los profesores participantes y el coordinador decidieron que la dotación de tabletas para este programa fuera nominal, es decir, una tableta para cada alumno, y que estos las pudieran llevar a sus domicilios para trabajar.

Este hecho nos proporcionó una gran ventaja en el confinamiento de final de curso pasado ya que nuestros alumnos de 5º y 6º estaban completamente familiarizados con los dispositivos y con su uso. Posibilito una educación a distancia mucho más rica en cuanto a diversidad de actividades y posibilidades de interacción entre profesores y alumnos.

Viendo los resultados del curso pasado y ante otra situación de confinamiento el CEIP Gonzalo de Berceo ha decidido que los dispositivos móviles (tabletas) del Proyecto AvanzaTic del curso 20-21 sigan siendo nominales. No observamos la ventaja de que estos dispositivos permanezcan en el centro y sean prestados únicamente a los alumnos que estén en el supuesto de educación a distancia.

En el CEIP Gonzalo de Berceo vemos problemático dada la situación sanitaria, el que varios alumnos compartan una misma tableta.

Los alumnos de 5º y 6º de educación primaria contarán con una tableta nominativa del proyecto AvanzaTic. Estos dispositivos se conectan a la red del propio centro.

En el resto de niveles se podrá establecer si es el caso y los profesores lo estiman oportuno el que los alumnos puedan traer dispositivos móviles propios (BYOD), para así formarlos ante un posible confinamiento en el uso de las herramientas de la plataforma GSuite para su uso en educación a distancia.

4.- PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO

En el plan de digitalización del centro se recogen todas las actuaciones, la formación, y la coordinación necesaria.

Desde el CEIP Gonzalo de Berceo creemos fundamental promover la competencia digital de toda la comunidad educativa pero especialmente de nuestros alumnos. Así se establece como elemento transversal en todas las programaciones y áreas desde los tres años a 6º de primaria. destacamos una serie de objetivos con respecto a cuatro ámbitos: centro, alumnos, profesores y resto de la comunidad educativa.

Del Centro:

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro: solicitudes, informaciones, convocatorias, trabajos del aula...

- Facilitar la búsqueda de información y el conocimiento de herramientas que permitan conocer el mundo de Internet de manera segura y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Proporcionar al profesorado conocimientos para actualizar y profundizar en el uso de las tecnologías y el mundo digital aplicadas a la educación.
- Fomentar el uso de las herramientas digitales en el profesorado y en los alumnos, empleando los medios necesarios para desenvolverse con soltura, lo que permita su uso generalizado en las diferentes áreas. Destacamos el uso de las tabletas y los cuadernos digitales en 5º y 6º.

De los alumnos:

- Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos, como ordenador y periféricos, ratón y teclado, así como en el manejo de tabletas, pizarras digitales interactivas o paneles. Tomar conciencia de la necesidad de un uso moderado, critico y significativo de los medios audiovisuales y de las TIC.
- Utilizar programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros de su entorno o de fuera de su ambiente próximo.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar los dispositivos digitales para organizar el material y los recursos empleados de todas las asignaturas, especialmente en aquellas que se imparten en lengua inglesa.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.
- Participar en los canales de comunicación y difusión de información del centro: página web, blogs de centro, canal de YouTube, podcast, revista escolar digital, etc.

Del profesorado:

- Utilizar los recursos digitales como medio para perfeccionar la actividad docente a través de su uso, de la información que de ellas pueda obtener, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.
- Seleccionar información a través de Internet, tanto de temas de investigación profesional, como de temas relevantes para su actividad docente.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en plataformas, foros educativos, chats, a través de Internet.
- Establecer objetivos para cada área y nivel según el grado de consecución de la competencia digital con indicadores de evaluación.
- Utilizar los recursos digitales para atender a la diversidad y a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Fomentar el buen uso de la información que nos proporcionan las TIC, utilizarla de manera critica y sistemática, evaluando su pertenencia y diferenciando entre información real y virtual.
- Aumentar la autonomía personal, la creatividad y la innovación de los alumnos a través de programas, proyectos y entornos digitales que favorezcan aprendizajes individuales y colectivos.
- Favorecer el uso de las tecnologías para dinamizar la realidad docente del profesorado: programaciones, memorias, actividades, comunicación, etc.
- Desarrollar la competencia digital de los alumnos para incrementar su capacidad de buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento.
- Fomentar la iniciativa, creatividad y autonomía del alumnado mediante el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Fomentar el trabajo cooperativo.

Del resto de la comunidad educativa:

- Utilizar los recursos tecnológicos como medio de información y comunicación entre los diferentes agentes de la comunidad educativa, ampliando los canales de comunicación entre todos los sectores que la componen: familia, alumnado y profesorado.
- Dinamizar, hacer más ágil y eficaz la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa y su entorno a través del uso de Racima y/o una plataforma digital.
- Favorecer la comunicación de los diferentes miembros de la comunidad educativa con otros centros e instituciones que favorezcan la apertura del centro a otras realidades educativas.
- Fomentar actuaciones orientadas a la formación en el uso de las TIC que vayan dirigidas a profesores, alumnos y familias.

5.- PLAN DE FORMACIÓN DEL CENTRO

El CEIP Gonzalo de Berceo en un intento de mejorar la competencia docente, la competencia digital de los alumnos y establecer una coordinación efectiva de las acciones formativas en nuevas tecnologías ha establecido un proceso formativo con todos los agentes que integran la comunidad educativa.

Formación de Alumnos:

Como deja de manifiesto este documento, el Centro cree vital preparar a los alumnos en la correcta utilización de los dispositivos, aplicaciones y recursos que las nuevas tecnologías ponen a su alcance.

Nuestros alumnos son nativos digitales, pero nuestra responsabilidad en coordinación con sus familias, es el formarlos en el uso correcto de toda la tecnología que les rodea y que forma parte de su vida diaria.

Esta formación en tecnología nos la planteamos como una evolución de sus conocimientos y destrezas en la competencia digital a lo largo de toda la etapa de escolarización que están en el Centro.

La competencia digital es el conjunto de conocimientos y habilidades que permiten un uso seguro y eficiente de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Supone un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y estrategias que se requieren para el uso de los medios digitales y de las tecnologías de información y comunicación. La competencia digital se apoya en las habilidades del uso de ordenadores y otros dispositivos para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Infantil:

La formación en el CEIP Gonzalo de Berceo comienza en esta etapa con una hora semanal para cada uno de los cursos en la sala de informática.

Los alumnos aprenden las partes del ordenador, el manejo del ratón, y programas adaptados a su ritmo de aprendizaje con contenidos de sus ámbitos de conocimiento.

En sus aulas de referencias también se trabajan contenidos como:

- Secuenciación y nociones algorítmicas.
- Pensamiento lógico.
- Abstracción y descomposición.
- Paralelismo y sincronización mediante evento.
- Representación de la información.

Primaria:

Los alumnos de primaria tienen dentro de su horario lectivo una hora semanal para trabajar las TICs. Esta hora se desarrolla o bien en el aula de ordenadores o si los alumnos disponen de dispositivos portátiles (tabletas), en su aula de referencia.

Los contenidos trabajados vienen marcados por una secuenciación y una temporalización de acuerdo al curso en el que estén los alumnos. En los cursos iniciales de primaria se comienza con un repaso del ordenador y sus partes fundamentales, así como el manejo del ratón. En un segundo paso abordamos la creación de contenidos y en los cursos superiores la colaboración y difusión de estos contenidos.

Todas las acciones formativas con los alumnos se basan en experiencias relativas a sus ámbitos de conocimiento o áreas curriculares.

En esta etapa consideramos importante:

- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital, así como sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen. Ello supone el

conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.

- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes) así como identificar los programas o las aplicaciones que mejor se adaptan al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor, licencias de uso y publicación de la información.

- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.

- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potenciales y limitaciones en relación a la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos.

Nota: Durante el curso 20-21 se priorizará la formación del alumnado en las herramientas y plataformas elegidas por el Centro, Google GSuite, (Meet, Clasroom...) para el trabajo a distancia ante un periodo de confinamiento y cuarentena.

Los alumnos con autorización de sus padres o tutores legales dispondrán de una cuenta GSuite en el dominio del Centro: **gonzalodeberceo.org.**

Formación del profesorado:

Todos los profesores del Centro dispondrán de una cuenta de GSuite en el dominio del CEIP Gonzalo de Berceo: **gonzalodeberceo.org,** que les permite utilizar las herramientas asociadas: Google Meet, Classroom…

Una de las medidas para el éxito de este plan tecnológico, pasa por el desarrollo de la competencia digital del profesorado. Durante el proceso de mejora y actualización continua que pretende estimular este plan, proponemos una serie de objetivos para los miembros del claustro:

- Proponer las herramientas digitales como un medio continuo de actualización y perfeccionamiento docente.

- Favorecer entre el profesorado la participación en actividades formativas y en proyectos de innovación e investigación relacionados con el uso didáctico de los medios digitales.

- Incentivar el uso de Racima, las herramientas digitales corporativas y la plataforma educativa que el propio Centro ha decidido utilizar (GSuite).

- Crear recursos y actividades interactivas y compartirlas con la comunidad educativa, con otros centros a través de diferentes plataformas.

- Conocer y utilizar en el aula herramientas web 2.0.

- Actualizar y mejorar su formación respecto a las TIC incorporando los conocimientos nuevos a los que ya se poseían a través de distintos canales y modalidades formativas.

- Actualización de metodologías didácticas, reflexión metodológica, metodologías activas más adecuadas al uso con herramientas tecnológicas.

- Entendemos esta formación como un proceso tanto individual, con el objetivo de la mejora de diferentes destrezas, así como colectivo, donde el aprendizaje entre iguales puede ofrecer grandes posibilidades.

Lograr la integración de las herramientas digitales en el aula depende de la capacidad del profesorado para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las tecnologías con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. Esto se traduce en la adquisición progresiva de una serie de habilidades:

- La información: identificar, localizar, recuperar, almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y relevancia; así como conocer las dimensiones del pensamiento computacional y las diferentes formas de gestionar la información según diferentes lenguajes de programación.

- La comunicación: comunicar en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, conectar y colaborar con otros a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes.

- La creación de contenidos: crear y editar contenidos nuevos (textos, imágenes, videos, actividades interactivas...), integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos, realizar producciones artísticas, contenidos multimedia y programación informática, saber aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias de uso.

- La seguridad: protección personal, protección de datos, protección de la identidad digital, ergonomía y uso seguro y sostenible.

- La resolución de problemas: identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones a la hora de elegir la herramienta digital apropiada, acorde a la finalidad o necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, resolver problemas técnicos, uso creativo de la tecnología, actualizar la competencia propia y la de otros.

En el CEIP Gonzalo de Berceo nos planteamos la formación del profesorado en sesiones presenciales, grupos de trabajo, a distancia y personal, con los cursos que oferta la propia Consejería de Educación a través del CDPD, el INTEF u otros organismos.

Este curso (21-22) continuaremos la formación del profesorado en las herramientas que les faciliten la comunicación a distancia con familias y alumnos dentro de la plataforma elegida por el Centro a lo largo del curso.

Formación de familias:

Este curso 21-22 es consideramos importante la formación de las familias de los alumnos del Centro. Las colaboración de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje es determinante, pero en las situaciones de aislamiento o confinamiento de los alumnos, en la educación a distancia es fundamental su colaboración para que el proceso de aprendizaje del alumno no se vea afectado al no recibir educación presencial.

Debido a la complejidad de la formación presencial de todas las familias, y a las normas sanitarias, establecemos una formación on line a través de documentos, videos, tutoriales, presentaciones. Esta formación podrá ser a nivel de clase o a nivel general de todo el centro.

Este curso priorizamos la formación en las herramientas de comunicación de las familias con los profesores a través de la plataforma elegida por el Centro: Meet, y la

recepción y envío de tareas, actividades y clases a distancia para los alumnos confinados o en cuarentena a través de la aplicación de Google Classroom.

La formación de las familias de los alumnos de 5º y 6º del Centro que participan en el Proyecto Avanza Tic además incluye el uso responsable del dispositivo en sus domicilios, así como las normas de obligado cumplimiento en el uso de estos dispositivos prestados por el Centro a los alumnos.

Logroño octubre de 2021.